

# **PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA (F.B.O) CURSO 2024/2025**

**I.E.S. BEN AL JATIB.**

**LA CALA DEL MORAL**



**Tutoras: Isabel Peregrino Moreno**

**Eva Ortiz Estacio**

# ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- CONTEXTO.
- 3.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y LEGAL.
- 4.- EL AULA DE F.B.O.
- 5.- PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS CURRICULARES.
- 6.- TALLERES.
- 7.- CRITERIOS METODOLÓGICOS.
- 8.- ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.
- 9.- EVALUACIÓN.
- 10.- COORDINACIÓN.
- 11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
- 12.- HORARIO DE CLASE.

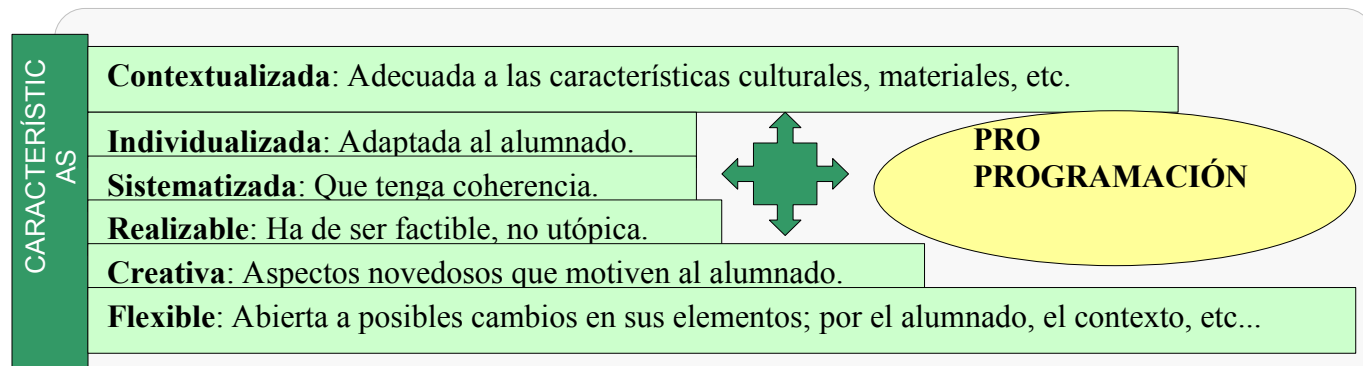
## 1. INTRODUCCIÓN.

La programación que he diseñado y que pretendo llevar a la práctica, está basada en la concepción de que todos y cada uno de nosotros/as somos capaces de aprender, representar, saber, comprender, memorizar, etc. de muchos y diversos **modos**, a través del lenguaje, de la música, de las matemáticas, del propio cuerpo y sus movimientos, del espacio, de la naturaleza, de nosotros mismos y de los otros/as que nos rodean, y las experiencias que nos aportan, dicho con otras palabras, mediante diferentes inteligencias, tal y como recoge en grandes estudios sobre inteligencia, el autor Howard Gardner, una nueva visión en la manera de entender y estudiar la inteligencia, esto me va a permitir el comprender a nuestro alumnado, en un sentido más amplio de la persona, ayudándonos a crear las actividades más apropiadas, aprovechando así sus máximas posibilidades e intereses, explorar formas alternativas de obtener conocimiento, favoreciendo su autoestima y confianza, al sentir que hay actividades que pueden realizar de forma adecuada, se produce una mayor motivación, lo que nos lleva a crear así un centro educativo innovador y que promueve la autosuficiencia del alumno/a.

Tendré en cuenta la existencia probada de la diversidad de capacidades y estilos cognitivos, que están influenciados por numerosos factores (biológicos, sociales, materiales, personales, etc.) favoreciendo el desarrollo de cada una de las inteligencias

existentes, desarrollando estrategias didácticas que tienen en cuenta y favorecen cada una de ellas.

Toda mi programación tendrá las siguientes características:



## 2.- CONTEXTO

A lo largo del presente curso, la actividad como docente se desarrollará en el Instituto de Enseñanza Secundaria “IES Ben al Jatib”, de Rincón de la Victoria, situado en el núcleo central, concretamente en la localidad de la Cala del Moral (Calle Sorolla, 38), en una zona costera que destaca por el predominio de los sectores secundarios y terciarios. Es un instituto relativamente nuevo que cuenta con unas instalaciones bastante aceptables aunque algo falto de determinados espacios. Sus alrededores son amplios y agradables con viviendas residenciales de nivel social medio/alto, con chalés y edificios, así como buen acceso tanto al pueblo hacia el sur como a la autovía hacia el norte. Dispone de autobús escolar para todo el alumnado del centro (el alumnado de aula específica tiene un autobús solo para ellos compartido con otro aula específica de la localidad) y acoge a los niños/as de pueblecitos y pedanías cercanas.

## 3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

**La Legislación** existente es la base de mi actuación como maestra, referida a:

- La Constitución Española
- Ley 9/99 de Solidaridad en la Educación.

- El Decreto 147/2002, 14 de mayo, establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales
- ORDEN de 19 de septiembre de 2002 regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios.
- Ley Orgánica 2/2006 de Educación.
- Ley 17/2007 de Educación en Andalucía.
- Decreto 428/2008 establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.
- ORDEN 5 de agosto 2008, desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía.
- ORDEN 29 de diciembre 2008, establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en Andalucía.
- ORDEN 10 de Agosto de 2007, desarrolla el Currículo de Educación Primaria en Andalucía.
- Orden 10 de Agosto de 2007, establece la ordenación de la evaluación en la Educación Primaria en Andalucía.
- Instrucciones del 22 de junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se utiliza el protocolo de detección, identificación del alumno con necesidades de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Orden 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a secundaria en Andalucía y se regulan aspectos de atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito.
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. LOMLOE.

#### 4.- EL AULA DE F.B.O.

El aula específica constituye un elemento de los que dispone el sistema educativo para dar respuesta a las n.e.a.e de los alumnos/as. En la misma se atienden a los alumnos/as que requieren de una metodología específica para alcanzar el currículo.

- El aula se encuentra ubicada en la planta baja del edificio junto al aula de apoyo y otras aulas de 1º de la ESO.
- Tiene un baño adaptado que se encuentra en frente del aula específica.
- El aula atiende a un total de 6 alumnos/as con necesidades muy diversas y diferentes entre ellos/as puesto que es aula de plurideficientes.

**Las necesidades educativas especiales** que presentan los alumnos/as del aula precisan una adaptación muy significativa y de grado extremo del currículo, necesitando todos ellos ACI.

La relación de alumnado es la siguiente:

| Alumno/a | Edad | Diagnóstico                                                              | N.C.C             |
|----------|------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| LAG      | 18   | Retraso madurativo global, epilepsia sintomática, cromosomopatía del 15. | 2º ciclo infantil |
| SCR      | 18   | Autismo, discapacidad intelectual moderada                               | 1º de primaria    |
| HEDLE    | 20   | Autismo.                                                                 | 2º ciclo infantil |
| DVM      | 18   | Autismo.                                                                 | 1º de primaria    |

#### **Necesidades Educativas Especiales.**

##### ❖ Necesidades curriculares

- Necesitan una ACI.
- Necesitan utilizar otros SAAC.
- Necesitan material específico y/o adaptado y mobiliario adaptado.

##### ❖ Necesidades derivadas del déficit:

- Necesitan de supervisión y vigilancia permanente a nivel asistencial.
- Necesitan controlar estímulos sensoriales.

- Necesitan actividades cortas, motivadoras y estimulantes, que capten y mantengan su atención.
- Necesitan consignas breves y sencillas.
- Necesitan la priorización de aprendizajes basados en la manipulación y priorización de los aspectos comunicativos.

❖ Relacionadas con los problemas de Interacción Social:

- Necesitan aprender que sus comportamientos pueden influir en el entorno de una manera socialmente aceptable.
- Necesitan aprender a relacionarse con los demás en diferentes situaciones y contextos.
- Necesitan aprender a conocer y comunicar las emociones y pensamientos propios, así como comprender los de los demás.
- Necesitan corregir conductas disruptivas y estereotipias.

❖ Relacionadas con los problemas de Comunicación y Lenguaje:

- Necesitan aprender a entender y a reaccionar a las demandas de su entorno.
- Necesitan aprender habilidades de comunicación funcionales de la vida real.
- Necesitan aprender un código comunicativo (verbal o no verbal), sobre todo con finalidad interactiva.
- Necesitan aprender a iniciar y mantener intercambios conversacionales con los demás, ajustándose a las normas básicas que hacen posibles tales intercambios (contacto ocular, expresión facial, tono, volumen...)

❖ Relacionadas con el Estilo de Aprendizaje:

- Necesitan un contexto educativo estructurado y directivo, priorizando en él contenidos funcionales, y ajustados a su nivel competencial.
- Necesitan situaciones educativas específicas y concretas que favorezcan la generalización de los aprendizajes.
- Necesitan ambientes sencillos, poco complejos, que faciliten una percepción y comprensión adecuada a los mismos.
- Necesitan aprender en contextos lo más naturales posibles.

- Necesitan realizar aprendizajes con los menos errores posibles.
- Necesitan situaciones educativas individualizadas.
- Necesitan ampliar las actividades que realizan, así como los intereses que poseen.
- Necesitan adquirir conocimientos curriculares establecidos a partir de sus niveles de competencia curricular.

## 5.- PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS CURRICULARES.

### ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD.

#### Objetivos generales de área

|                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tener una imagen positiva de sí mismo y respeto por las personas diferentes.                     |
| Tomar conciencia de sensaciones y percepciones del propio cuerpo.                                |
| Descubrir progresivamente su esquema corporal.                                                   |
| Adquirir progresivamente el control postural, coordinación, movimiento, relajación y equilibrio. |
| Valorar la importancia del juego y sus normas y participar en ellos para conocer la realidad.    |
| Adquirir y practicar normas y modos de comportamiento social.                                    |
| Adquirir unas nociones básicas de cuidado de sí mismo.                                           |

#### Criterios de evaluación. Se valora si el alumno/a es capaz de:

|                                                         |
|---------------------------------------------------------|
| Identificar las partes principales de su propio cuerpo. |
| Tener una imagen positiva de sí mismo.                  |
| Expresar emociones de cariño a través de su cuerpo.     |
| Respetar al sexo opuesto.                               |
| Confianza en sus posibilidades                          |
| Conocer los sentidos y sus funciones.                   |
| Mantener el equilibrio en los desplazamientos.          |
| Aceptar las reglas del juego.                           |
| Participar en actividades de grupo.                     |
| Respetar las normas de convivencia y de juego.          |

|                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                    |
| Practicar hábitos de higiene, salud, orden y limpieza.                                             |
| Conocer medidas higiénicas básicas.                                                                |
| Respetar su propia imagen y el entorno.                                                            |
| Reconocer hábitos alimentarios sanos.                                                              |
| Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, higiene y salud. |

## **Bloques de contenidos**

### **1. Identidad Personal**

- El cuerpo humano. Partes principales. Partes de la cara, articulaciones.
- Los cinco sentidos y sus funciones. Reconocer su cuerpo. Sensaciones y percepciones.
- Necesidades básicas del cuerpo.
- Respeto hacia el sexo opuesto y respeto a las diferencias.

### **2. La vida cotidiana**

- Actividades de la vida cotidiana. Progresiva autonomía en su realización. Normas de convivencia y socialización.
- Habilidades sociales. Hábitos de trabajo y organización.
- Experimentación de las habilidades sociales. Utilización de forma adecuada. Regulación de su propia conducta.

## **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.**

### **Objetivos generales de área**

|                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reconocer y clasificar objetos atendiendo a sus atributos de forma y tamaño.              |
| Reconocer objetos de su entorno, naturales y elaborados.                                  |
| Discriminar atributos físicos de objetos: tamaño, color, sabor, sonido, grosor.           |
| Iniciarse en el reconocimiento de los números y su grafía. Inicio de suma y resta.        |
| Conocer y diferenciar algunos conceptos básicos: espaciales, temporales, cantidad, tamaño |
| Reconocer el círculo, cuadrado y triángulo.                                               |
| Conocer algunas características de los seres vivos.                                       |
| Reconocer, cuidar y respetar animales y plantas de su entorno.                            |
| Conocer los primeros grupos sociales: familia y escuela.                                  |

|                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------|
|                                                                    |
| Conocer y participar en costumbres y fiestas familiares y locales. |
| Progresar en el conocimiento de su entorno próximo                 |

**Criterios de evaluación. Se valora si el alumno/a es capaz de:**

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Respetar y cuidar los objetos de su aula y colegio.                                 |
| Identificar objetos con los colores primarios.                                      |
| Identificar los números y su representación gráfica. Contar. Sumar y restar         |
| Diferenciar tamaños: «grande-pequeño», conceptos espaciales, temporales y cantidad. |
| Identificar formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.                           |
| Manipular y clasificar objetos por sus atributos.                                   |
| Cuidar las plantas y animales de su entorno.                                        |
| Conocer el nombre de su calle y de su pueblo o ciudad.                              |
| Conocer fiestas familiares y tradicionales.                                         |
| Reconocer algunos oficios y profesiones.                                            |

**Bloques de contenidos**

**1. Medio físico: elementos, relaciones y medida**

- Los objetos de su entorno habitual: características y utilidad.
- Reconocimiento del color, sabor, tamaño, sonido en objetos conocidos.
- Manipulación e iniciación en el conocimiento de objetos cotidianos, en familia, casa y escuela.
- Numeración y su grafía. Series de 1, 2 y 3 elementos. Cuantificadores: «muchos-pocos», «igual que». Iniciación a la suma y resta.
- Conceptos básicos de tamaño: «grande-pequeño», «alto-bajo»; los temporales: «día-noche».
- Formas planas: círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo.
- Conceptos básicos espaciales: «arriba-abajo», «cerca-lejos», «encima-debajo», «dentro-fuera», «delante-detrás», «juntos-separados», «entre», «en fila».
- Presentación de los tres primeros números cardinales. Reproducción y reconocimiento de su grafía. Seriaciones.
- Clasificación de objetos por su color, forma o tamaño.
- Utilización de conceptos básicos de la Unidad.
- Gusto por aprender y aplicar los conceptos básicos.

**Acercamiento a la Naturaleza**

- Animales y plantas de su entorno, sus características.
- Elementos naturales: el agua, el aire, el sol, la tierra.
- Fenómenos atmosféricos: tormenta, lluvia, nieve, viento.
- Observación y conocimiento de cambios climáticos y del paisaje a través de las estaciones.
- Valorar y cuidar la Naturaleza.

### **3. Cultura y vida en sociedad**

- Su entorno próximo: la calle, la ciudad. Señales de tráfico. La circulación vial.
- Normas que rigen la convivencia en los grupos sociales.
- Costumbres y fiestas familiares y locales. Cumpleaños, Navidad, reyes, carnaval, verano...
- Trabajos y profesiones de las personas: comerciante, médico, barrendero, conductor, etc.
- Orientación espacio-temporal en los espacios habituales: casa, escuela, familia.
- Gusto por relacionarse con familiares y compañeros.
- Gusto y valoración por participar en fiestas.
- Valorar y respetar el entorno físico y cuidarlo.

## **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE.**

### **Objetivos generales de área**

|                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollar sus habilidades comunicativas orales.                                       |
| Realizar funcionalmente de 1 a 3 signos para expresar deseo objeto/actividad/alimento.  |
| Realizar el gesto/signo “no” para rechazar un objeto/actividad/alimento que no desea.   |
| Iniciarse en la comprensión del significado de palabras y frases.                       |
| Ampliar el vocabulario.                                                                 |
| Reconocer palabras muy significativas de su entorno.                                    |
| Comenzar a descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer.     |
| Progresar en la psicomotricidad fina.                                                   |
| Conocer y leer pictogramas.                                                             |
| Iniciarse en el Lenguaje Audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación. |
| Distinguir progresivamente entre realidad y representación audiovisual.                 |
| Utilizar la expresión plástica como medio de representación y comunicación.             |
| Manejar algunas técnicas básicas para favorecer su creatividad.                         |
| Conocer la gama de colores primarios.                                                   |

|                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                           |
| Mostrar respeto e interés por sus realizaciones plásticas y las de los demás.             |
| Aprender e interpretar ruidos y sonidos de la vida cotidiana y canciones.                 |
| Practicar algunas danzas y bailes sencillos populares.                                    |
| Conocer las posibilidades de su cuerpo para expresar sentimientos, gestos, movimientos... |
| Sentir gusto e interés por participar en representaciones.                                |
| Iniciarse en técnicas de relajación y respiración.                                        |

**Criterios de evaluación. Se valorar si el alumno/a es capaz de:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Participar en conversaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Realiza funcionalmente signos para expresar deseo de un objeto/actividad/alimento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin tener otro delante y ante la pregunta “qué quieres”.</li> <li>• Pide espontáneamente el objeto cuando lo ve, sin tener que hacer la pregunta.</li> <li>• Pide el objeto deseado sin tenerlo a la vista.</li> </ul> |
| Realiza el gesto/signo “no” para rechazar un objeto/actividad/alimento que no desea, cuando se lo ofrece/propone el adulto.                                                                                                                                                                                                                        |
| Comprender y ejecutar órdenes sencillas y mensajes orales diversos                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Conocer y ampliar el vocabulario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Utilizar la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas.                                                                                                                                                                                                                         |
| Observar y secuenciar imágenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Interpretar y discriminar viñetas y pictogramas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Reproducir grafías.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Interesarse en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Memorizar poemas cortos y relatos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Identificar los colores: amarillo, rojo, azul y verde.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Manejar útiles de pintar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Utilizar algunas técnicas como modelar, colorear, picar...                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Mostrar respeto por las elaboraciones plásticas de sus compañeros.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Cantar canciones sencillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Reconocer instrumentos musicales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Interpretar danzas y bailes populares sencillos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                                 |
|---------------------------------|
|                                 |
| Dramatizar cuentos, poemas.     |
| Expresar sentimientos y gestos. |

## **Bloques de contenidos:**

### **1. Lenguaje verbal**

#### **1.1. Escuchar, hablar y conversar**

- La comunicación: mensajes orales. Normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales
- Vocabulario sobre los centros de interés.
- Realización funcional de 1 a 3 signos para expresar deseo. Realizada mediante el signo de un objeto/actividad/alimento deseado (Sin tener otro delante y ante la pregunta “¿qué quieres?”; Petición espontánea del objeto cuando lo ve, sin tener que hacer la pregunta; Petición del objeto deseado sin tenerlo a la vista.)
- Realización del gesto/signo “no” para rechazar un objeto/actividad/alimento que no desea, cuando se lo ofrece/propone el adulto.
- Ampliación del vocabulario.
- Interpretación de mensajes y textos orales producidos por medios audiovisuales.
- Gusto por escuchar, preguntar, responder.

#### **1.2. Aproximación a la lengua escrita**

- La lengua escrita. Escribir vocales, consonantes, letras y oraciones (según las posibilidades de cada alumno). Recursos: pictogramas, láminas, revistas, viñetas, letreros.
- Desarrollo perceptivo-motriz: grafías: líneas horizontales, verticales, oblicuas, onduladas, cruz, grecas, arcos, círculos.
- Lectura de imágenes. Interpretación de pictogramas, fotografías, carteles. Preparación para el desarrollo de la lengua escrita: Observación de láminas, libros, revistas, cuentos...
- Disfrute con la lectura de imágenes. Interés por reconocer pictogramas.
- Interés y atención: la escucha de cuentos, explicaciones o descripciones, leídas por otros.

#### **1.3. Acercamiento a la literatura**

- El cuento, sus personajes. Cuento en imágenes. Cuento tradicional. Retahílas. Adivinanzas.
- Los textos literarios. Iniciación en el recitado de textos poéticos, folclóricos o de autor.
- Valoración de la biblioteca como recurso de entretenimiento y disfrute.

## **2. Lenguaje Audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación**

- Nuevas tecnologías: lenguaje del ordenador. El teléfono. La televisión.

## **3. Lenguaje artístico**

- Materiales para la expresión plástica: ceras gruesas, lápices, plastilina.
- Técnicas: pintado, modelado, picado, coloreado. Pintura de dedos. Pellizco. Arrugado de papel.
- Audiciones: Canciones populares y propias de cada Unidad.
- Experimentación y descubrimiento de las posibilidades sonoras del propio cuerpo.
- Interpretación de canciones y ritmos.

## **4. Lenguaje corporal**

- Representación de acciones reales con objetos simbólicos.
- Expresión corporal a través de órdenes y códigos.
- Dramatización de cuentos, canciones, poemas.
- Respeto hacia las representaciones de los demás.

### **► Relación Competencias/Contenidos que la desarrollan:**

#### **Comunicación Lingüística**

##### **Contenidos que la desarrollan:**

- Utilización del lenguaje oral, gestos, fotos o pictogramas para expresar sentimientos, experiencias

##### **Actividades que la desarrollan:**

- Cuentos; canciones;...

#### **Tratamiento de la información y competencia digital**

##### **Contenidos que la desarrollan:**

- Uso de programas informáticos para trabajar los conceptos espaciales, temporales, de cantidad,...

##### **Actividades que la desarrollan:**

- Visionado de producciones; propios programas informáticos; Internet para hacer murales;...

#### **Matemática**

##### **Contenidos que la desarrollan:**

- Conceptos espaciales, temporales, de cantidad.
- Los números.
- Iniciación a la suma.

##### **Actividades que la desarrollan:**

- Seriaciones; asociación número y cantidad; secuencias temporales.

#### **Conocimiento e interacción con el mundo físico**

##### **Contenidos que la desarrollan:**

- Exploración de los objetos a través de los sentidos.

#### **Cultural y Artística**

##### **Contenidos que la desarrollan:**

- Utilización de técnicas y materiales en

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Social</b></p> <p><b>Contenidos que la desarrollan:</b></p> <p>-Utilización de las normas de aseo.</p> <p><b>Actividades que la desarrollan:</b></p> <p>-Juego simbólico; asamblea; realización de dramatizaciones;...</p> <p><b>Para aprender a aprender</b></p> <p><b>Contenidos que la desarrollan:</b></p> <p>-Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas.</p> <p><b>Actividades que la desarrollan:</b></p> <p>-Uso de las diferentes zonas de trabajo tanto individual como grupal; elaboración del menú;...</p> | <p>realización obras plásticas.</p> <p>-Exploración posibilidades sonoras de voz, cuerpo, objetos cotidianos e instrumentos musicales.</p> <p>-Participación activa y disfrute en interpretación canciones, juegos musicales, actividades dramatización, juego simbólico.</p> <p><b>Actividades que la desarrollan:</b></p> <p>-Murales; juegos populares;...</p> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### ● Educación en Valores y Cultura Andaluza

En la programación de aula, tendrán mayor relevancia el tratamiento de los siguientes valores y temas transversales:

- **Desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad.**
- **Diversidad cultural.**
- **Igualdad de derechos entre sexos.**
- **Sostenibilidad.**
- **Hábitos de consumo y vida saludable.**
- **Tiempo de ocio.**
- 
- **Cultura de paz.**

## 6. TALLERES

El tramo horario que va desde el recreo hasta la salida del instituto se dedicará a la realización de diferentes talleres. Cada día trabajaremos un taller diferente, los cuales, serán:

### **TALLER DE CUENTOS**

Este taller se engloba dentro del ámbito de Comunicación y Lenguaje

#### **OBJETIVOS**

- Estar un tiempo (10/15) sentado y concentrado en la lectura o visionado del cuento.
- Expresar e imaginar situaciones y cualidades sensoriales a partir de la lectura de imágenes.
- Identificar, recordar y aumentar el vocabulario relacionado con la unidad de programación que se trabaja.
- Participar en diálogos dirigidos por el maestro escuchando a los demás y respetando el orden de intervención.
- Entrar en el mundo imaginario de los cuentos y diferenciar la realidad de la fantasía. Interiorizar y recordar el orden de sucesión de los hechos de una lámina.
- Mostrar interés por una explicación.
- Interesarse en la participación de los juegos lingüísticos.
- Memorizar dichos, pareados, adivinanzas, etc.
- Ser constante a la hora de trabajar y terminar los trabajos.
- Participar de forma lúdica y activa en las diferentes actividades propuestas.
- Conseguir un mayor control de la atención visual.
- Disfrutar de los libros.
- Comprender el significado de las palabras y frases que se van trabajando en clase.

#### **CONTENIDOS.**

##### **De hechos y conceptos.**

- Los símbolos y los signos como representación de la realidad.
- El lenguaje como instrumento para representar la realidad presente, ausente y como instrumento de comunicación.
- El lenguaje como sistema de reconocimiento de unas reglas de construcción de palabras y frases.
- El poema, la canción, la adivinanza, el dicho, los cuentos.

- Los sonidos vocálicos y sus grafías.
- Los sonidos consonánticos y sus grafías.
- Un sonido con su correspondencia gráfica.
- La palabra.

### **De procedimientos.**

- Control y atención visual.
- Diferenciación de formas gráficas o letras.
- Imaginación y expresión a partir de la lectura de imágenes.
- Clasificación de sílabas según los golpes de voz.
- Ejercitación de los movimientos básicos de la escritura siguiendo la dirección correcta para adquirir soltura.
- Memorización y reproducción de sistemas de expresión oral literaria, como dichos, poemas, etc.
- Discriminación de letras y palabras dentro de estos sistemas de expresión.
- Discriminación, identificación y reproducción de fonemas.
- Discriminación, identificación y reproducción de letras.
- Incursión en el mundo de la fantasía a través de los cuentos.
- Lectura y escritura de palabras.
- Iniciación al diálogo dirigido.
- Adquisición de vocabulario y uso en distintas frases y palabras.
- Discriminación oral y escrita de los sonidos vocálicos y los sonidos consonánticos.
- Ampliación del vocabulario con palabras que tengan un sonido determinante.
- Comprensión de palabras y frases.

### **ACTIVIDADES.**

- Tras el visionado del cuento, se le hará preguntas al alumnado del cuento para comprobar su comprensión.
- Se hará un trabajito escrito de 3 o 4 folios (previa preparación de la P.T. con material adaptado para cada alumno/a) para comprobar la comprensión del cuento.

## **TALLER DE JUEGOS**

### **OBJETIVOS**

Los objetivos que se van a desarrollar son:

- Que los niños y niñas participantes experimenten de primera mano las sensaciones que se viven al jugar con juegos de mesa.
- Potenciar entre los alumnos/as la afición hacia los juegos de mesa, con el fin de potenciar una Cultura de paz.
- Desarrollar a través del juego valores humanos básicos para la convivencia, así como el desarrollo individual y colectivo como libertad, solidaridad, coeducación, convivencia.
- El reconocimiento como personas integrantes de un grupo, y la necesidad de relacionarnos con otros/as para así conseguir retos comunes que benefician a todos y todas.
- Conocer las reglas básicas de los juegos y respetarlas: esperar turnos, aplicar las reglas de forma limpia, aceptar derrotas...
- Adquirir conceptos básicos tales como: arriba-abajo, delante-detrás, antes-después, primero-segundo.
- Conocer los números y su orden.
- Conocer diferentes formas básicas y colores.

### **CONTENIDOS**

Se trabajarán los siguientes contenidos:

- La solidaridad.
- La participación.
- La comunicación verbal y no verbal.
- La búsqueda y consecución de objetivos comunes.
- El desarrollo de estrategias compartidas.
- La actitud positiva y alegre.
- La convivencia.
- El compartir jugando.
- El conocimiento juegos cooperativos.
- Conceptos básicos: arriba-abajo, delante-detrás, antes-después, primero-segundo...

- Los números.
- Formas básicas
- Colores.

### **TALLER DE MUSICOTERAPIA.**

\*Se realizarán dos talleres de musicoterapia; uno dentro de su aula específica e impartido por la tutora del aula y otro taller en el aula de música del instituto e impartido por un profesor de música del instituto, Juan Carlos García Ordóñez; contando con la colaboración de la tutora, monitores y algún profesor más del equipo.

### **OBJETIVOS:**

#### **OBJETIVOS COMUNICATIVOS Y SOCIALES:**

- Explorar y reconocer las posibilidades comunicativas no verbales que ofrecen el ritmo y la música.
- Favorecer la toma de iniciativa (los alumnos demandan determinadas melodías que van conociendo).
- Fomentar la interiorización y el desarrollo de normas y habilidades sociales básicas que faciliten la interacción. Elaborar interiormente pautas de conducta adecuadas que favorezcan la adaptación interpersonal y social. Resistencia a la frustración ante las esperas para intervenir.
- Desarrollar el lenguaje compresivo y expresivo.
- Ayudar al desarrollo vocal mediante ejercicios rítmicos-vocales, juegos con la voz e interpretación de canciones tono, intensidad, timbre, y duración.
- Desarrollar actitudes de apoyo, cooperación y ayuda de los miembros del grupo con menos necesidades de apoyo hacia sus compañeros con más necesidades, así como entre todos los miembros del grupo.

#### **OBJETIVOS COGNITIVOS:**

- Desarrollar la conciencia perceptiva.

- Favorecer la atención y concentración. Conciencia de orden y disciplina. Escucha sostenida a corto plazo.
- Desarrollar la discriminación auditiva.
- Desarrollar el conocimiento del esquema corporal grueso y fino. Tomar conciencia del propio cuerpo y del de los compañeros.
- Experimentar las posibilidades sonoras del cuerpo.

## **CONTENIDOS**

- Esquema corporal grueso y fino.
- Boca y sus partes, como medio de comunicación.
- Los sentidos.
- Estados de ánimo y su expresión corporal.
- Posibilidades motrices del cuerpo e inhibición motora. La relajación.
- Sonidos del cuerpo: tos, estornudo, bostezo, soplo, palmas, pitos, zapateado, ronquido, risa, llanto...
- Orientación espacial: arriba/abajo, delante/detrás, cerca/lejos, dentro/fuera....
- La respiración.
- Normas básicas de convivencia, habilidades sociales para la comunicación.

## **TALLER DE MANUALIDADES**

En este taller trabajaremos las efemérides que tengan lugar a lo largo del curso. Aprovecharemos para hacer manualidades relacionadas con cada celebración.

## **OBJETIVOS**

1. Tomar contacto con experiencias significativas y relativas a las festividades locales, comarcales, nacionales o internacionales.

2. Potenciar la atención y estimulación multisensorial del alumnado.
3. Desarrollar habilidades sociales y hábitos relacionados con los contextos y actividades más significativas para esas fechas.
4. Disfrutar de las costumbres populares del entorno más próximo.
5. Vivenciar y participar de los acontecimientos celebrados en el centro.

## **CONTENIDOS**

Para el desarrollo de este taller se podrán trabajar los siguientes contenidos a lo largo del curso:

### **Primer trimestre**

#### Septiembre.

Bienvenida

#### Octubre.

Día de la Hispanidad.

Fiesta de Halloween.

#### Noviembre.

El otoño

Día del flamenco.

#### Diciembre.

Día Internacional de la Persona Discapacitada.

Celebración del Día de la Constitución y Derechos del Niño.

Ambientación navideña del centro y Fiesta de Navidad. (Villancicos, adornos de aulas, puertas y pasillos).

### **Segundo trimestre**

#### Enero.

El invierno.

Ambientación y celebración del Día de la Paz y la No Violencia y Contra la violencia de género.

Febrero.

Carnaval.

Semana Cultural Andaluza.

Marzo.

Celebración del Día Internacional de los derechos de la Mujer.

**Tercer trimestre**

Abril.

Semana Cultural. Elaboración de un cuento o poesía.

Celebración del Día del Libro.

Mayo.

Primavera

## **TALLER DE PSICOMOTRICIDAD.**

### **OBJETIVOS:**

1. Desarrollar la percepción de los alumnos en sus distintas modalidades: Sensorial y motora. Visual, auditiva y táctil. Espacio-temporal.
2. Que los alumnos/as tomen conciencia de su esquema corporal, y logren afianzar y definir su lateralidad.
3. Conseguir mejorar su coordinación: Dinámica general. Oculo-Motriz. Incrementar su equilibrio y precisión.
4. Desarrollo de su orientación espacio-temporal.
5. desarrollo de su expresividad, en los gestos, sonidos y movimientos, así como que sean capaces de seguir secuencias sencillas en el ritmo.
6. Conseguir su socialización en el grupo, así como el inicio en juegos predeportivos.

7. Conseguir la relajación segmentaria de todos sus miembros, así como su relajación global, mediante técnicas de relajación: Se utilizará preferentemente el método de "Jacobson".

8. Adquisición de los conceptos básicos espacio-temporales.

## **CONTENIDOS**

### **MEJORAR SU PERCEPCIÓN:**

**Percepción Espacial:** Estructurar el espacio y orientarse en él, según los elementos que lo componen y el propio cuerpo. Ejercicios básicos de agrupación y dispersión. Ejercicios básicos de orientación en relación al espacio circundante (inmóvil). Apreciación de trayectorias.

**Percepción Temporal:** Apreciación de velocidades. Sincronizar la velocidad propia con la de otro elemento. Adaptación a la propia velocidad o a variaciones de esta (rápido lento). Sincronización de desplazamientos, adecuándolos a la duración de la "percusión". Ejercicios de sincronización de los desplazamientos en marcha y carrera.

**Percepción Táctil:** Discriminar materiales de distinto tipo. Conocer sensaciones diversas.

**Percepción Auditiva:** Hablar alto, bajo, cantar, reír, gritar. Diferenciar el silencio del ruido. Diferenciar los sonidos. Distinguir entre fuerte, suave, de prisa y despacio. Diferenciar ritmos. Localizar un sonido en el gimnasio. Jugar a distinguir por el sonido, la persona que habla.

**Percepción Visual:** Desarrollo de la concepción de formas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo. Conocer las direcciones. Conocer los tamaños. Colaboración mediante el juego de la vista y el todo.

**Percepción Sensorial y Motora:** Cerrar y abrir ojos. Alternarlos. Abrir y cerrar la boca: sonreír, reír, imitar gestos. Movimientos con los labios: morder el labio superior e inferior. Sacar y meter la lengua. Mover la lengua a todos los lados. Movimientos de cejas.

### **ESQUEMA CORPORAL Y LATERALIDAD:**

**Conocimiento del cuerpo y su función:** Nombrar y señalar las partes esenciales del cuerpo. Responder a las indicaciones referidas a las diferentes parte Reproducir movimientos cada vez más complejos. Conocimiento de las posiciones de pie, arrodillado, etc.

**Control de la respiración por la boca y nariz en situación estática:** Inspirar y expirar por la boca y la nariz. Vocalizar. al expulsar el aire.

**Lateralización:**

- Concienciación segmentaria de las partes del cuerpo.
- Concienciación de los elementos de simetría doble.
- Realizar juegos utilizando las diferentes partes del cuerpo.
- Interiorización: pensar en un brazo, pierna, etc.

**COORDINACION, EQUILIBRIO Y PRECISIÓN:**

**Consecución de coordinación dinámica general.** Dominar las carreras de todos los tipos. Enlazar carreras con saltos. Realizar saltos sin carrera. Moverse a "cuatro patas" y reptar. Desplazarse sobre los brazos. Dominarse en suspensión y trepar. Transportar objetos y compañeros. Realizar actividades de agilidad. Trepar con suspensión total o parcial en las espalderas.

**DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN ESPACIO TEMPORAL**

**Conceptos básicos espacio temporales:** Arriba- abajo. Delante- detrás. A un lado a otro. (Derecha izquierda) Alrededor. Encima y otros.

**Evolucionar en el espacio vacío, variando:** La postura: de pie, arrodillado, sentado, tendido, etc. Los contactos: con otro compañero, otro objeto. La trayectoria: hacia adelante, hacia atrás, lateral. Velocidad de traslación: rápido lento. La acción a realizar: andar, correr, saltar. La distancia.

**Evolucionar en el espacio ocupado, variando:** El número de elementos de ocupación. Las trayectorias. La postura. La velocidad de traslación. La acción que se vaya a realizar. La distancia.

**DESARROLLO DE LA EXPRESIVIDAD EN LOS GESTOS, SONIDOS Y MOVIMIENTOS, ASI COMO EN EL RITMO:**

**Gimnasia facial:** Cerrar y abrir los ojos. Cerrar uno y a abrir el otro. Después lanzar miradas. Abrir y cerrar la boca, sonreír, reír, Imitar gestos. Movimientos con los labios: morder el labio superior e inferior. Sacar y meter la lengua. Mover la en todas las direcciones. Movimientos de cejas. Movimientos generales de la cara.

**Expresión corporal:** Ejercicios de calentamiento siguiendo el ritmo de distintas canciones que reproducirán en el radiocasete. Ejercicios de imitación: el viento, la lluvia, el amanecer, etc. Representación con gestos y ademanes de una situación ficticia o real. Representar: alegría, tristeza, miedo...

**Ritmo:** Reproducción de secuencias con: palmadas, pisotones, etc. Caminar y saltar con un ritmo concreto, haciendo énfasis en las pisadas.

## **7.- CRITERIOS METODOLÓGICOS**

A continuación, se expone los principios metodológicos generales que se van a tener en cuenta durante todo el proceso educativo:

- Carácter lúdico porque se emplea el juego como elemento esencial de presentación y desarrollo de las actividades.
- Potenciar la coordinación y cooperación entre diferentes profesionales que participan en el proceso de enseñanza.
- Estimular la participación de los padres para compartir la tarea educativa y que sea más significativa.
- Enseñanza globalizada por la estrecha relación de complementación e influencia recíproca que mantienen los contenidos de las diferentes áreas.

Atendiendo a las características personales de mi alumnado, derivadas también de presentar rasgos del espectro autista en la mayoría de ellos, establezco las siguientes pautas metodológicas a llevar a cabo por todos los profesionales implicados en el proceso educativo:

- El aprendizaje en contextos naturales permite que la intervención sea más comprensible y facilita la generalización de la vida real, llevando a cabo un aprendizaje funcional.
- Partir de los intereses del alumno/a.
- Aprovechamiento de las rutinas cotidianas y de las situaciones incidentales.
- Prediseño de situaciones que desencadenen actos comunicativos:
  - a. interrupción de la realización de la rutina (el alumno se ve obligado a comunicar para que la actividad continúe).
  - b. empleo de la pausa larga (en la que sea necesario la comunicación para pedirle al maestro que prosiga).

c. generar situaciones en las que el niño necesita ayuda para obtener un objeto deseado.

d. Siempre que sea posible se le darán al niño varias posibilidades para aumentar su capacidad de elección y de toma de decisiones.

- Empleo de ayudas para provocar actos comunicativos: moldeado, imitación, ayudas verbales y refuerzo.

- Ofrecer al niño oportunidades para poder elegir y fomentar la toma de decisiones.

- Uso de diferentes modalidades que favorezcan la atención conjunta a través de sistemas de ayudas o apoyos:

- \* Claves visuales (paneles con pictogramas, fotos y palabras escritas),

- \* Sistemas alternativos de comunicación (LSE, PECS y método de comunicación total de Shaeffer).

- El lenguaje debe ser sencillo, mediante el uso de una sola palabra o de frases muy cortas, y si es necesario apoyándose en imágenes u objetos de referencia.

- Es importante emparejar con énfasis palabras simples con aspectos significativos de la realidad. Por ej: cuando un niño comunica que quiere una manzana intentando alcanzarla, el adulto debe decir de forma clara y enfáticamente “manzana”, cuando se le da al niño. Así la palabra queda ubicada sobre el objeto relevante.

- Se llevará a cabo un aprendizaje sin error, dándole los apoyos necesarios para que realice la tarea de forma satisfactoria, e ir retirándolos gradual y progresivamente.

- Prestar atención a la expresión y comprensión de los estados emocionales propios y ajenos, enfatizando cuando estamos tristes, contentos o enfadados.

- Establecer rutinas y situaciones de aprendizaje muy estructuradas.

- Evitar elementos de distracción.

- Los refuerzos: Conseguir la motivación para realizar y aprender una tarea es clave en la enseñanza de una persona con autismo:

- Descubrir lo que les motiva y les enseña a trabajar por ello.
- Utilizar cualquier otro tipo de refuerzo, siempre con refuerzo social (comida, juguetes, objetos, cupones y actividades o incluso la tarea acabada).
- Hacer que estos refuerzos sean tangibles, de forma que les refuerce el deseo de contacto personal. De esta manera les ayuda a ser personas con mayor variedad de refuerzos en el futuro y mayor potencialidad de los mismos.
- Ser sistemático en su aplicación, ya sea de forma continua o discontinua dependiendo del nivel de aprendizaje de la tarea con ese alumno en concreto.
- Aplicarlos inmediatamente para que establezcan la relación, teniendo en cuenta siempre sus dificultades para establecer las contingencias.
- Tener claro que un refuerzo lo es tal en la medida en que mantiene el interés por la tarea y el progreso en la conducta.

## **8.- ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.**

Para desarrollar la iniciativa comunicativa y la autonomía del niño/a, es imprescindible una organización espacio-temporal muy estructurada, que facilite la predictibilidad y la anticipación, de manera que disminuimos aspectos que pueden producir situaciones de frustración en el niño. Todo ello repercute favorablemente en el desarrollo de la comunicación, de la regulación de la conducta y la adaptación al medio.

### **A) Organización espacial:**

Dentro de la organización espacial del aula distinguiremos varios espacios señalizados de forma visual con colores, pictogramas, fotografías y palabra escrita en los que se realizan diversas actividades.

La distribución del aula tiene diversos rincones:

- Rincón de la asamblea. Destinado a realizar las rutinas diarias: Decir la fecha y día de la semana, mes, estación del año, estado de ánimo, pasar lista, el tiempo atmosférico y la actividad principal del día, así como enlazar las rutinas con canciones para favorecer la comunicación del alumnado.
- Rincón de relajación. Todos los días disfrutan de un rato para relajarse en una colchoneta al final de la jornada para marcharse a casa tranquilos.
- Rincón de la música. Disponemos de un armario donde guardamos instrumentos musicales comercializados y adaptados a nuestro alumnado. Dicho material es empleado en las sesiones del Taller de Musicoterapia.
- Rincón del juego. este espacio está pensado para trabajar el juego simbólico.
- Rincón del aseo. En frente del aula, hay un baño donde realizamos todas las tareas de aseo con cada uno de nuestro alumnado.
- Rincón de trabajo en grupo: aunque es complicado que el alumnado realice actividades grupales interactuando unos con otros, este espacio está pensado para que al menos puedan compartir el espacio realizando una misma actividad.
- Rincón de trabajo individual. Es un espacio donde realizamos la intervención especializada e individualizada con cada alumno/a.

En el trabajo en mesa, no sólo trabajamos las habilidades cognitivas (memoria, atención, conceptos básicos...) o habilidades de motricidad fina, puesto que en su realización de las tareas no se pierde la oportunidad de seguir mejorando las **competencias comunicativas** a través de:

- Elección de actividades.
- Petición de actividades.
- Seguimiento de órdenes.
- Utilización de técnicas como interrupción de tareas y pausas largas.
- Aprovechamiento de situaciones surgidas en el contexto.

- Realización de actividades específicas para fomentar el lenguaje.
- Lectura de cuentos.
- Vocabulario (cuaderno personal de vocabulario con fotografías y dibujos).
- Estructuración de frases a través de secuencias de fotos (nombre + verbo).
- Método de lectura global.

Para llevar a cabo estas actividades hay que tener en cuenta:

- En la mesa de trabajo debe estar solo el material que vamos a utilizar.
- No utilizar más de cuatro elementos en cada sesión y hacerlo progresivamente.
- Trabajar en momentos en que está motivado.
- Tener presente las preferencias de cada individuo (empezar con palabras de objetos motivadores o de personas significativas).
- Utilizar material adhesivo.
- Ofrecer posibilidades de ensayos repetidos.
- Llevar a cabo un aprendizaje sin error.
- Material manipulativo
- Uso de material que les estimule y motive.

### **B) Organización temporal:**

Es esencial ayudar a estos niños/as a comprender los acontecimientos y anticiparles las actividades. Por ello la organización temporal está basada en **rutinas**, que quedarán fijadas en la asamblea y algunos dispondrán de agenda individual.

El **uso de la agenda** les ayuda a predecir situaciones y a controlar la conducta. Les permite además un trabajo más autónomo al estar secuenciadas las imágenes de las tareas, y favorece la comunicación introduciéndole la posibilidad de elegir actividades, de pedir objetos incluso aunque no estén presentes (limitación del signo de señalar), la asociación de la imagen con el objeto y el gesto, que después podrá utilizar de manera generalizada,

constituyendo ambos métodos un estímulo para el desarrollo del lenguaje oral.

Las **actividades** serán funcionales, muy estructuradas, claras y sencillas, con materiales que por sí solos, muestren al niño/a en qué consiste la tarea, y si es necesario con apoyos visuales para la comprensión de su realización, motivadores y que respondan a sus intereses. Y además siempre que sea posible, las actividades se van a realizar con control de error para que ellos mismos puedan autocorregirse.

Las actividades se realizarán de forma estructurada siguiendo las **rutinas** establecidas mediante pictogramas establecidos.

### **Organización de entornos:**

### **Momentos de integración:**

Todos los alumnos/as que obtengan un aprovechamiento social, se integrarán en grupos ordinarios en aquellas materias donde se vea que le viene mejor.

## **9.- EVALUACIÓN**

Se propone una evaluación continua y formativa en diferentes momentos:

***Evaluación inicial:*** Mediante una observación directa, trabajo manipulativo y fichas de seguimiento determinamos el nivel de los alumnos/as en la realización de las tareas detalladas.

***Evaluación continua:*** Mediante una observación directa, actividades manipulativas, trabajo vivencial, actividades de estimulación y fichas de seguimiento individuales controlaremos el nivel del alumno respecto a cada actividad, lo cual nos dará pautas para las aprobaciones o rectificaciones oportunas.

***Evaluación final:*** Supone un resumen de la evaluación continua y nos pone de manifiesto la situación real del alumno después de la aplicación del programa con sus objetivos, metodología, actividades...

Se prestará especial atención a las habilidades comunicativas, a los acercamientos sociales y expresión de deseos y sentimientos en los diferentes contextos de comunicación habitual y cotidiana.

Realizaremos **registros de comunicación** donde queden marcados los siguientes aspectos: Modalidad que el alumno emplea (lenguaje, S.S.A.A.C -gestos, signos, fotografías y pictogramas...-), vocabulario del que dispone, frecuencia de uso de estas habilidades lingüísticas y comunicativas, nivel de espontaneidad y funciones pragmáticas que emplea. Esto lo adaptaremos a cada una de las unidades didácticas

Como **instrumentos** de evaluación voy a emplear los siguientes:

- Cuestionario inicial para recabar información sobre datos personales, familiares, de relación, de escolarización, físicos, psicomotrices, de lenguaje, de control de esfínteres, sueño, alimentación, higiene, autonomía y emocionales.
- Registro de evaluación inicial.
- Observación directa y sistemática.
- Registro diario de incidencias.
- Recogida de información quincenal a través de las reuniones de equipos docentes.
- Análisis de la tarea diaria.
- Registro de evaluación de cada unidad didáctica en los casos que sea conveniente.

Se llevará a cabo un **registro de conducta** para aquellos alumnos con problemas conductuales, estableciendo una correlación entre los resultados de los registros comunicativos y su incidencia en la conducta.

Para la realización de las evaluaciones se mantendrán reuniones trimestrales con los padres para informarles de los avances obtenidos, pedirles información relevante, contrastar opiniones...

Por último, tener presente que no evaluaremos tan sólo el proceso de aprendizaje del alumno/a, sino la actuación de todos los profesionales y los diversos elementos del presente programa, para adecuarlo a las necesidades que surjan en su aplicación.

En dicha evaluación estaremos implicados todos los profesionales del centro que atienden al alumnado.

## **10.- COORDINACIÓN.**

Las reuniones de carácter coordinador que, como maestra de E.E, llevaré a cabo en relación a la atención a los/as alumnos de mi aula serán las siguientes:

### **Coordinación con el equipo docente.**

Este curso somos dos maestras de PT en el aula específica Isabel Peregrino y Eva Ortiz que compartimos con otro IES de la localidad.

Se establecerán reuniones periódicas para:

- Coordinar las líneas de trabajo a seguir con el alumnado: definir los objetivos a alcanzar, aunar criterios de intervención y evaluación...
- Realizar un seguimiento del alumnado. Intercambiar información sobre la evolución, materiales, transmisión de información, toma de medidas de modificación de la intervención...
- Evaluación y seguimiento del proceso de cada alumno/a.

### **Coordinación con la familia**

La colaboración con la familia resulta imprescindible para la evolución y el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que es completamente necesario mantener con ellas reuniones con el objetivo de prestarnos ayuda mutua, transmitirnos información necesaria para actuar correctamente y tomar decisiones adecuadas.

Ayuda mutua en el sentido que voy a poder recibir información sobre los intereses, motivaciones, comportamientos... y al mismo tiempo voy a poder ofrecer a ellos información sobre la respuesta educativa que estoy llevando a cabo. Esto es:

- Características de la intervención realizada.

- Facilitarles información sobre la evolución.
- Materiales que se utilizan.
- Solicitarle su colaboración en todos aquellos aspectos que se consideren necesarios.

La correcta intervención con este alumnado de necesidades educativas especiales dependerá en gran medida de la coherencia en las relaciones y en la coordinación con la familia, ya sea a través de reuniones, entrevistas, el AMPA...se intentará implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje realizado en el instituto y se orientará en caso que lo necesite.

La comunicación con la familia se inicia en la información sobre la respuesta educativa que se le ofrece al alumno/a en el centro, justificando la necesidad de cada actuación. La familia debe adquirir el compromiso de implicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a.

### **Coordinación con equipos externos.**

En este caso hablamos de la coordinación tanto con entidades y organismos dependientes de la consejería como aquellos otros privados a los que asisten los alumnos/as del aula.

Es necesario conocer cuáles son los recursos dependientes de la consejería con los que contamos y a los cuales les podemos pedir asesoramiento e información/formación relativa al alumnado del aula.

Así mismo, es necesario mantener una coordinación con profesionales externos a los que acuden el alumnado del aula: logopedas, psicólogos, psicopedagogos... para compartir experiencias, información y siempre que sea posible poder trabajar de forma coordinada para alcanzar objetivos comunes.

## 11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias y salidas que se realicen durante el presente curso escolar, estarán condicionadas por la disponibilidad que tenga el equipo de orientación (monitores, P.T.s y orientadoras) para acompañar y ayudar al aula específica, puesto que se necesitará de al menos cuatro adultos para poder cuidar y controlar medianamente bien a nuestro alumnado. No obstante se pondrá todo el empeño para que se hagan las máximas salidas posibles y el alumnado pueda aprender y disfrutar.

Las salidas que se proponen son:

- Visita a supermercados de la zona.
- Paseo y desayuno por el Paseo Marítimo de Rincón de la Victoria.
- Paseo al Parque Infantil más cercano al centro.

Estas salidas no tienen fecha determinada para realizarlas; pero se estima que se realizarán al menos una al trimestre.

El horario de realización oscilará entre las 9:30 y las 13:30 horas.

## 12. HORARIO DE CLASE

El aula de F.B.O.tendrá el siguiente horario general:

|       | HORARIO escolar |                 |                   |               |                   |
|-------|-----------------|-----------------|-------------------|---------------|-------------------|
|       | Lunes           | Martes          | Miércoles         | Jueves        | Viernes           |
| 09:00 | ASAMBLEA        | ASAMBLEA        | ASAMBLEA          | ASAMBLEA      | ASAMBLEA          |
| 10:00 | Isabel          | Isabel          | Isabel Eva (9:30) | Isabel        | Isabel Eva (9:30) |
| 10:00 | TRABAJO MESA    | TRABAJO MESA    | TRABAJO MESA      | TRABAJO MESA  | TRABAJO MESA      |
| 11:00 | Isabel Eva      | Isabel          | Isabel Eva        | Isabel        | Isabel Eva        |
| 11:00 | AUTONOMÍA       | AUTONOMÍA       | AUTONOMÍA         | AUTONOMÍA     | AUTONOMÍA         |
| 11:30 | Isabel Eva      | Isabel          | Isabel Eva        | Isabel        | Isabel Eva        |
| 11:30 | RECREO          | RECREO          | RECREO            | RECREO        | RECREO            |
| 12:00 | Isabel Eva      | Isabel          | Isabel Eva        | Isabel        | Isabel Eva        |
| 12:00 | ASEO/RELAX      | ASEO/RELAX      | ASEO/RELAX        | ASEO/RELAX    | ASEO/RELAX        |
| 12:15 | Isabel Eva      | Isabel          | Eva               | Isabel        | Eva               |
| 12:15 | TALLER MÚSICA   | PSICOMOTRICIDAD | TALLER CUENTOS    | TALLER JUEGOS | MANUALIDADES      |
| 13:45 | Isabel Eva      | Isabel          | Eva               | Isabel        | Eva               |
| 13:45 | RECOGIDA        | RECOGIDA        | RECOGIDA          | RECOGIDA      | RECOGIDA          |
| 14:00 | Isabel Eva      | Isabel          | Eva               | Isabel        | Eva               |

Dentro de este horario general los alumnos/as faltarán a algunas sesiones, debido a las integraciones, las cuales se harán siempre y cuando haya un aprovechamiento social, comunicativo y afectivo por parte de nuestro alumnado.